

**DECISIÓN DEL CONSEJO**  
**de 26 de septiembre de 1994**  
**por la que se nombra un miembro del Comité de las Regiones**

(94/661/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

DECIDE :

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 198 A,

*Artículo único*

Vista la Decisión del Consejo de 26 de enero de 1994 por la que se nombran miembros del Comité de las Regiones para el período del 26 de enero de 1994 al 25 de enero de 1998 <sup>(1)</sup>,

Se nombra a D. Lothar Klemm miembro del Comité de las Regiones en sustitución de D. Herbert Günther para el resto del mandato de éste, es decir, hasta el 25 de enero de 1998.

Considerando que tras la dimisión de D. Herbert Günther, comunicada al Consejo con fecha de 14 de septiembre de 1994, ha quedado un puesto vacante ;

Hecho en Bruselas, el 26 de septiembre de 1994.

Vista la propuesta del Gobierno alemán,

*Por el Consejo*

*El Presidente*

M. WISSMANN

---

<sup>(1)</sup> DO nº L 31 de 4. 2. 1994, p. 29.

**Información sobre la fecha de entrada en vigor del Acuerdo en forma de canje de notas entre la Comunidad Europea y Rumanía por el que se modifica el Acuerdo interino sobre comercio y medidas de acompañamiento entre la Comunidad Económica Europea y la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, por una parte, y Rumanía, por otra parte, así como el Acuerdo europeo por el que se establece una asociación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Rumanía, por otra parte, modificados ambos por el Protocolo adicional firmado el 21 de diciembre de 1993 <sup>(1)</sup>**

Los procedimientos necesarios para la entrada en vigor del acuerdo de referencia se concluyeron con fecha de 9 de septiembre de 1994, de conformidad con el apartado 3 del canje de notas.

---

<sup>(1)</sup> DO n° L 178 de 12. 7. 1994, p. 76.